



Discapacidad intelectual y estructura cognitiva: fundamentos para una pedagogía inclusiva y humanizante

Alejandro Moreno Lozano.

UPN-H, SEPH, IESPOH.

amlposgrados@iespoh.com.

Aída Edna Amezcua Gutiérrez.

SEPH, IESPOH.

aidaag0428@gmail.com.

Edson Antonio Quijano Escamilla.

SEPH, IESPOH.

mtro.edsonquijano@iespoh.com.

Alex Octavio Moreno Miranda.

UAEH

aommipn@gmail.com.

Área temática: Práctica curricular: Docentes y alumnos, los actores del currículo

Resumen

La discapacidad ha sido definida desde una visión "normalizadora", lo que ha condicionado su tratamiento. En México se reconocen cinco tipos: visual, auditiva, psicomotora, psicosocial e intelectual. Esta condición impacta el desempeño académico y social de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ), dificultando su inclusión. Según Piaget, el desarrollo cognitivo ocurre en cuatro etapas, pero en personas con discapacidad estos estadios pueden extenderse o no completarse. Surge entonces una paradoja educativa: tratarlos conforme a su edad o con enfoques más protectores. Existen dos posturas: a) infantilizar su aprendizaje, limitando su desarrollo, o b) adaptar contenidos mediante el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para lograr una inclusión efectiva. Los hallazgos destacan la necesidad de una educación basada en Derechos Humanos, que reconozca a las personas con discapacidad como sujetos plenos de derechos.



Palabras clave: Discapacidad intelectual, DUA, Inclusión educativa, Pedagogía inclusiva, Desarrollo cognitivo.

Justificación

La discapacidad intelectual se ha abordado históricamente desde una visión que la condiciona y limita, generando dilemas al momento de educar a quienes la presentan. Esta investigación surge frente al problema de cómo intervenir pedagógicamente de manera pertinente y eficaz con Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ), cuestionando si se les debe educar conforme a su edad cronológica o infantilizar sus aprendizajes. Ante estas dos posturas claramente divergentes, es fundamental explorar cómo los intervenientes en su proceso de aprendizaje gestionan esta disyuntiva. Se plantea como supuesto que, con ayuda de ajustes razonables a los procesos de aprendizaje y metodologías, enmarcados por el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), es posible respetar el desarrollo cognitivo particular de cada uno de ellos, conforme a la teoría de Jean Piaget, logrando así una inclusión efectiva. El objetivo central del estudio consiste en comprender las intervenciones educativas posibles y aportar conocimientos relevantes que promuevan prácticas humanizantes, reconociendo a las personas en situación de discapacidad intelectual como vulnerables, pero con pleno derecho a gozar de una educación inclusiva, de calidad y con un enfoque multicultural y de Derechos Humanos.

Enfoque conceptual

Como parte del desafío a la realidad cotidiana y a sus explicaciones de primer orden, la investigación histórica sobre la atención que se ha brindado en el pasado a las personas distintas, contribuye a entender que la exclusión social y educativa es un hecho social históricamente construido. En este sentido, Michel Foucault (1926-1984) expuso sus hallazgos que se ubican en la época clásica: “(...) los locos (...) sufrían un régimen de internados, hasta el día que se les encontró en las salas del Hospital General o en los calabozos de las casas de fuerza (...). Pero casi nunca se precisó claramente cuál era su estatuto ni qué sentido tenía esta vecindad,” (Foucault, 1976, p. 79).

El encierro al que eran sometidos en esa época tiene que ver con un mito generador de miedos que en el fondo se animaban por pensamientos míticos. “La gente se aterraba de un mal bastante misterioso que podría esparcirse, según se dice, a partir de las casas de confinamiento para amenazar en breve a las ciudades” (Foucault, 1976, p. 27).



El concepto de biopoder ofrece una perspectiva iluminadora para entender cómo las sociedades regulan a sus miembros a través de normativas que se originan en el ámbito biológico. Según este enfoque, el poder no solo se ejerce mediante mecanismos de coacción o consentimiento, sino también a través de prácticas disciplinarias que gestionan la vida de los individuos. Esto incluye la manera en que se perciben y regulan las diferencias físicas y biológicas entre las personas. De esta forma, el biopoder no solo influye en cómo se controla a las poblaciones en términos de salud y normatividad, sino también en cómo se construyen las identidades a partir de la observación y el juicio de aquellos que presentan características distintas a la norma establecida. “(...) lo biológico se refleja en lo político; el hecho de vivir ya no es un basamento inaccesible que solo emerge de tiempo en tiempo en el azar de su muerte y su fatalidad; pasa en parte al campo de control del saber y de la intervención del poder” (Foucault, Historia de la sexualidad I, 2007, p. 172).

Comprender que los seres biológicos, son sujetos de un tratamiento social que influye la apreciación que se tenga de ellos, permite vislumbrar la influencia del pensamiento que ha venido construyendo en torno a la persona diferente, distinto en algún aspecto al grueso de la población, lo que puede jugar en contra como en el caso de las NNAJ con discapacidad.

En el ámbito educativo, se ha desarrollado una construcción histórica que explora los procesos mediante los cuales los seres humanos incorporan, procesan y construyen sus aprendizajes, proporcionando explicaciones sobre las distintas maneras de aprender. Jean Piaget (1896-1980) ofrece una teoría que permite comprender este fenómeno que suceden en el proceso de aprendizaje, el cual se refiere específicamente a la construcción de conocimientos mediante la creación y el desarrollo de estructuras mentales. Esta teoría destaca también una acomodación constante de las estructuras mentales que permite la adecuada adaptación a las complejidades y desafíos de cada nuevo aprendizaje. (Piaget, 1965)

Estrategia metodológica

La lógica interna de esta investigación se adhirió al paradigma cualitativo, pues busca ofrecer un enfoque humano alineado con el objeto de estudio. Como señala Eisner (1988), “esto se lleva a cabo, antes que nada, a través de la sensibilidad de lo que se puede llamar legítimamente rasgos estéticos del caso” (Eisner, 1988, p. 56).



La incorporación de la metodología como un marco conceptual que facilita la orientación de inscripciones e interpretaciones (Bertely, 2022) en investigaciones, normativas legales y orientaciones pedagógicas relacionadas con la discapacidad, permitió construir un acercamiento analítico al abordaje pedagógico educativo de las NNAJ, que parece centrarse más en una apreciación sobre su desarrollo como si estuviera estancado, lo que limita las actividades pedagógicas.

El conocimiento generado en esta investigación busca que el enfoque conceptual permita visibilizar la importancia de realizar ajustes razonables en los contenidos y procesos de aprendizaje, para que los estudiantes en condición de discapacidad puedan avanzar hacia el máximo logro del que sean capaces. Este proceso, comparable a un trabajo artesanal, requiere un análisis metódico y riguroso tanto de las nuevas formas de abordar el fenómeno educativo como de las nuevas comprensiones emergentes sobre la educación de NNAJ con discapacidad.

Desarrollo

La discapacidad ha pasado por multitud de abordajes conceptuales que tienen que ver con la mirada de las personas que se consideraban normales. La normalidad parece ser la etiqueta que ha acompañado a los sujetos que no presentan notables alteraciones físicas e intelectuales (Moreno, 2022), (Mejoredu, 2022).

En México, se reconocen cinco tipos de discapacidad: visual, auditiva, psicomotora, psicosocial y, por supuesto, intelectual. Esta última afecta el rendimiento de Niñas, Niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ), impactando principalmente en su desempeño académico, vida cotidiana y ámbito social (Mejoredu, 2022, p. 17). En 2020, los Centros de Atención Múltiple (CAM), en la República Mexicana atendieron aproximadamente 57,891 estudiantes, de los cuales 39,987 presentaban discapacidad intelectual, representando el 43.6% de la población atendida (Mejoredu, 2022, p. 60)

La maduración necesaria para el desarrollo regular de los procesos mentales discurre por períodos más largos de los habituales en las personas que están sujetas a algún tipo de condición como la discapacidad intelectual, la cual demora cada uno de los estadios propuestos por Jean Piaget (1896-1980), quien logró identificar cambios cualitativos a los que llamó estadios que son recurrencias en la mayoría de los seres humanos en condiciones de desarrollo físico e intelectuales normales.



El primer estadio de desarrollo cognitivo se le conoce con el término de *sensoriomotor*, que va desde el nacimiento hasta el año y medio aproximadamente. Este periodo se caracteriza por reflejos físicos involuntarios que se repiten. El objetivo de estos reflejos parece ser la construcción de un esquema de conexiones neuronales tan eficaz que permita más tarde su control intencional, para lo cual se requiere una conexión neuronal eficiente.

El segundo estadio le llamó *preoperatorio*, el cual se presenta entre los dos y los 7 años. Aparece el juego simbólico con objetos que pueden tomar la función de otro como si se tratara del mismo, aunque su apariencia y dimensiones sean distintas: un lápiz puede ser un objeto para el cual fue diseñado o ser un avión si se le manipula en un juego de representación simbólica.

El tercer estadio es el de *operaciones concretas* que va de los 7 a los 12 años. Aquí aparece regularmente la capacidad de manipular objetos de manera lógica y trasferir las operaciones a otras situaciones problema con la intención de resolverlos.

El cuarto estadio se conoce como: *operaciones formales*, aquí la Niña o Niño, integra la madurez de las etapas anteriores que le permiten integrar sus conocimientos y habilidades en situaciones que requieren que la mente aplique un pensamiento hipotético-deductivo para explicarse el mundo y su complejo entramado de relaciones sociales, económicas, políticas y culturales.

Los cuatro estadios que describe Jean Piaget, no son vividos de la misma manera por todas y todos los niños de la misma manera. Esta es la principal problemática al momento de tratar de educarlos y más si se encuentran en situación de discapacidad.

Una gran paradoja enfrenta las madres, padres, personas tutoras y profesores, tanto en escuelas regulares, Centros de Atención Múltiple (CAM) o Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER): ¿deberían tratar a estos estudiantes como niños eternos o como a sus compañeros de la misma edad? Este dilema plantea al menos dos rutas de análisis que abordaremos con mediana profundidad.

a) *Infantilizar el aprendizaje y todas las actividades como si no crecieran:*



Esta primera posibilidad, está centrada en la identificación de la desventaja que cada vez es más visible en comparación con los de su misma edad, lo que fuerza a sus familiares, cuidadores o maestros a poner en práctica una atención protectora que justifican por la aparente desventaja.

Los inconvenientes que se tiene en esta postura es que no se estimula al estudiante a arribar a su Zona de Desarrollo Próximo de acuerdo con Lev Vygotsky (1896-1934), tampoco al desarrollo y perfeccionamiento de habilidades que le son necesarias para integrarse a una sociedad que exige prácticas mínimas de socialización, tolerancia, respeto identificación de la autoridad, reglas, manipulación de objetos y habilidades de autocuidado mínimas.

b) Ajustar los contenidos y procesos de aprendizaje del currículo del nivel educativo que cursa bajo el marco del Desarrollo Universal de Aprendizaje (DUA).

Esta segunda mirada es la más pertinente para ejercer el acto educativo de Niñas, Niños y Adolescentes y Jóvenes (NNAJ). Requiere de la mirada atenta a los cambios cualitativos y el ajuste permanente de los contenidos y Procesos de Aprendizaje en función de lo que es común para todos los estudiantes que comparten su edad. (SEP, 2022, p. 21)

De parte de los profesores, requiere una observación atenta y el ejercicio de una práctica educativa que implemente un marco dónde todas y todos puedan acceder al aprendizaje que les permita construir poco a poco una independencia saludable de sus familiares y de los que le son próximos.

El máximo logro de los aprendizaje o desarrollo de habilidades para los estudiantes en condición de normalidad parece estar claro, y está presente en el currículo que se pretende lograr en el año y nivel educativo que cursan, pero para las NNAJ con discapacidad, el máximo logro de los aprendizajes se transforma en un reto que ha de ser visible en la forma en que logra interactuar y resolver las dificultades de vivir en comunidad en un mundo cada vez más complejo y caótico.

Por lo tanto, es evidente que considerar a cualquier persona como incapaz de adquirir conocimientos es un error que se remonta al siglo XVI, cuando Juan Amos Comenio (1592-1660) publicó su obra 'Didáctica Magna'. A pesar de que Comenio enfatizaba que todos pueden aprender si se ordenan y secuencian adecuadamente los pasos de la enseñanza, en su tiempo y él mismo creía que esta capacidad estaba reservada únicamente a ciertos grupos, excluyendo

a otros de la educación formal “a toda la juventud, excepto aquella a la que Dios le negó el entendimiento” (Amós, 2017, p. 53).



Desde la mirada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas y todos tienen el derecho a una educación que garantice el máximo logro de sus potencialidades: Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano.... Además de que “priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos” (Diputados, 2025)

El tema se encuentra en la complejidad de los conocimientos que este tipo de estudiantes van a integrar a lo largo de su educación, por eso ha de procurarse por rescatar los conocimientos que son necesarios y válidos para el momento biológico y de construcción de pensamiento por el que transitan. Lograr la independencia en aspectos básicos como el vestido, la alimentación y la integración social adecuada, implica seleccionar los conocimientos necesarios para este propósito. Estos conocimientos pueden estar incluidos en el currículo oficial, pero también es crucial considerar las características particulares de cada Niño, Niña y Adolescente con discapacidad. Dado que cada uno posee una personalidad única con gustos, preferencias y rasgos distintivos, es importante adaptar la enseñanza a su manera individual de aprender lo más esencial, mientras se fomenta su proyección hacia la independencia.

c) *El desarrollo de las estructuras mentales*

Al nacer, el ser humano carece de patrones y las pautas necesarias para integrarse con éxito en el mundo natural y social que lo rodea. Necesita atravesar un complejo proceso lleno de desafíos que le permita desarrollar las estructuras físicas, cognitivas y emocionales esenciales para enfrentar el arduo reto de existir en los entornos hostiles a los que ha sido introducido.

El desarrollo de los dispositivos cognitivos que sostendrán su éxito en la tarea de resolver situaciones complejas, que exigen distintos niveles de apropiación, fue ampliamente estudiado por el teórico Jean Piaget (1896-1980). Él, utilizó la metáfora de las "estructuras mentales" para explicar cómo se incorpora el conocimiento, aludiendo a las disposiciones biológicas o arquitectónicas que sostienen tanto el cuerpo físico como la mente. Todo nuevo conocimiento que busca integrarse a través de un proceso cognitivo debe pasar por varias etapas: asimilación, acomodación y reestructuración de las estructuras mentales existentes al momento de que



aparece un desafío cognitivo. En esta situación las estructuras existentes ya no son pertinentes ante las nuevas situaciones que requieren cambios de diversa magnitud. Estas etapas permiten el complejo proceso de aprendizaje.

La asimilación implica la internalización de las características de un objeto, evento o situación. Durante esta fase, puede surgir un desequilibrio que desencadena no contar con una estructura mental adecuada para gestionar el nuevo conocimiento. Esta carencia exige que se dé paso al proceso de acomodar la estructura, para que pueda soportar los nuevos conocimientos y poder usarlos consecuente.

La acomodación se refiere a los ajustes a las conexiones neuronales necesarias para que el nuevo conocimiento no solo pueda ser almacenado, sino también relacionado con otros saberes y habilidades adquiridos previamente a través del contacto con el objeto o medio de aprendizaje y que pueden en determinado momento y circunstancia ayudar a resolver alguna dificultad o problema que pudiera presentarse. La interacción entre asimilación y acomodación se desarrolla en una espiral dialéctica, en la que aprender y comprender se amplían constantemente a lo largo del crecimiento de la Niña, Niño, Adolescente o Joven, siendo la etapa más socorrida para el aprendizaje los primeros años de vida.

Los procesos de asimilación y acomodación varían en duración y no pueden generalizarse, incluso entre estudiantes en situación de normalidad. En estudiantes con discapacidad intelectual, estos procesos suelen extenderse más allá de lo esperado o retroceder, requiriendo tiempo adicional para la consolidación de los aprendizajes. Esto subraya la importancia de adoptar prácticas educativas centradas en ambientes de aprendizaje bien diseñados, planificados y sistematizados. Es esencial también que la familia, la escuela y todos los agentes involucrados implementen intervenciones sistemáticas y fundamentadas, con el reconocimiento en que la construcción de aprendizajes significativos puede requerir un período extendido adecuado a las características de cada una de las NNAJ. Este reto no debe ser motivo para infantilizar el tratamiento educativo, familiar o social de las personas con discapacidad intelectual, sino más bien fuerza a los involucrados a realizar adaptaciones, ajustes en todas las intervenciones de manera respetuosa y adecuada a sus necesidades.

Un aspecto importante que niega la idea que pretende tratar las NNAJ en situación de discapacidad intelectual de manera infantilizada es el desarrollo sexual. Este aspecto biológico,



se manifiesta con mínimas variaciones, independientemente de la condición intelectual, lo que deja claro que el desarrollo cognitivo no interfiere en su evolución y desarrollo que no muestra notables diferencias significativas en este rubro con sus compañeras y compañeros de su misma edad.

Resultados y Conclusiones

La comprensión y atención a la discapacidad intelectual exigen una mirada profunda y sensible que reconozca las singularidades de cada individuo, evitando tanto la infantilización como la estigmatización en su trato. El desarrollo cognitivo en personas con discapacidad, aunque sigue principios universales como los establecidos por Piaget, requiere adaptaciones que respeten sus tiempos y características individuales.

El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) es un marco esencial que permite a cada estudiante alcanzar su máximo potencial, asegurando que todos tengan acceso a la educación para expandir sus conocimientos, habilidades y capacidades. Este enfoque no solo se centra en la adquisición académica, sino también en el desarrollo de habilidades que promuevan la autonomía y la participación social de los estudiantes.

La efectividad del DUA depende del conocimiento detallado sobre las características individuales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con los que se trabaja, combinado con una aplicación precisa del plan de estudios vigente. Este entendimiento permite realizar Ajustes Razonables en el currículo, adaptando el contenido y la progresión del aprendizaje a las necesidades específicas de cada estudiante.

A pesar de que una característica prominente de la Discapacidad Intelectual involucra la extensión de las etapas primarias del desarrollo, tales como las fases sensoriomotoras, preoperacionales y de operaciones concretas, esto no implica que se deba recurrir a una infantilización en el enfoque pedagógico. Al contrario, la implementación de una graduación sistemática y meticulosa en los aprendizajes, (incluso si es mínima), exige del educando la ejecución de las acomodaciones y asimilaciones cognitivas esenciales. Este proceso facilita la expansión y consolidación de estructuras mentales capaces de asimilar y retener conocimientos progresivamente más complejos. De este modo, la escalada en la complejidad de los aprendizajes se erige como un elemento fundamental que introduce nuevos desafíos a ser

superados, contribuyendo significativamente al desarrollo cognitivo de las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) con discapacidad.



Es fundamental que las familias, docentes y la comunidad en general se comprometan en este proceso, ofreciendo apoyo emocional, social y pedagógico que les permita a las NNAJ a estas personas desenvolverse en una sociedad cada vez más compleja y diversa. De esta manera, no solo se dignifica a los estudiantes con discapacidad, sino que también se construye una sociedad más inclusiva y justa para todos.

Referencias

- Amós, J. (2017). *Didáctica Magna*. Porrúa.
- Bertely, M. (2022). *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. Paidós.
- Diputados. (18 de Enero de 2025). DOF. Obtenido de Cámara de Diputados: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Eisner, E. (1988). *El ojo ilustrado*. Paidós.
- Foucault, M. (1976). *Historia de la locura en la época clásica I*. FCE.
- Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad I*. FCE.
- Mejoredu. (2022). *Discapacidad y derecho a la educación en México*. Mejoredu.
- Moreno, A. (2022). *Historical transit of disability:From clowns, deformed and buffoons to worthy humans*. Qvdrata, 169-185.
- Piaget, J. (1965). *Los orígenes del pensamiento en el niño*, Lautario, Buenos Aires 1965, 3^a ed. Lautario.
- SEP. (2022). *Plan de estudios de la educación básica 2022*. SEP.